

ALBA TCP



ALBA-TCP CONDENA CATEGÓRICAMENTE LA INVOCACIÓN DE LEY DE ENEMIGOS EXTRANJEROS Y EL SECUESTRO DE MIGRANTES VENEZOLANOS

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) expresa su más enérgico rechazo y condena a la decisión del gobierno de los Estados Unidos de invocar la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, una norma que solo ha sido utilizada en contextos de guerra y que ahora se emplea de manera arbitraria para justificar una persecución sistemática contra la comunidad migrante venezolana.

Esta proclamación, carente de toda base legal y sustentada en argumentos fabricados, constituye un grave atentado contra los principios del Derecho Internacional y los derechos humanos. Su objetivo es estigmatizar, criminalizar y someter a la diáspora venezolana a un castigo colectivo, negándole su derecho a la defensa y exponiéndola a expulsiones arbitrarias, expropiación de bienes y la separación forzada de familias.

Más alarmante aún es la utilización de terceros países como centros de detención extrajudicial, en una práctica que representa un delito de lesa humanidad. La reciente deportación de 238 venezolanos hacia El Salvador, sin juicio ni debido proceso, y su reclusión en un centro de detención de alta seguridad, constituye un secuestro masivo, con la complicidad del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, liderado por el secretario de Estado de los EE.UU., Marco Rubio, quienes han confesado públicamente su participación en esta operación ilegal. Esta acción sienta un precedente nefasto que vulnera la soberanía de los Estados y atenta contra la dignidad de hombres, mujeres y menores de edad venezolanos.

El ALBA-TCP denuncia que esta política racista y xenófoba, constituye un ataque contra Venezuela y contra toda América Latina y el Caribe, al establecer un peligroso mecanismo de represión transnacional que puede ser aplicado contra cualquier otro pueblo de la región. Las naciones del Sur Global no pueden permanecer en silencio ante este atropello, que recuerda las etapas más oscuras de la historia reciente, cuando el uso de leyes discriminatorias justificó la segregación, la persecución y la supresión de derechos fundamentales.

Ante esta grave situación, el ALBA-TCP insta a la comunidad internacional a pronunciarse con firmeza contra esta política de agresión, y reitera su respaldo inquebrantable al pueblo y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Como entendieron los líderes fundadores de nuestra Alianza, solo la unidad y la resistencia de los pueblos podrán frenar las fuerzas de la intolerancia y la arbitrariedad que hoy amenazan nuestra soberanía y estabilidad regional.

Caracas, 17 de marzo de 2025